

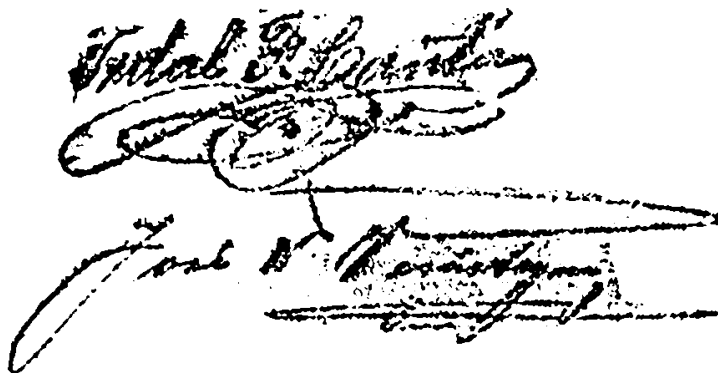
No. 45 Tengo el honor de participar a esta Tesorería General del Estado, con fecha 6 del mes en curso, el Juzgado de mi cargo autorizó una escritura pública de compra-venta, que la Sra. Concepción Sánchez Vda. de Arzipe entregó a favor del Sr. Juan Gonzalez, de una finca rústica compuesta de siete y media horas de agua con su tierra de labor y de agostadero correspondiente, de la que corre por el décimo tercero día de la acequia de "Capellanía" de esta comunidad, conocido tambien por del "Encino".

Lo que atentamente me honro en participar a Ud. en cumplimiento por lo dispuesto por la Ley de Hacienda vigente y para su conocimiento.

Protesto a Ud. mi consideración y respeto.

Constitución y Reforma

Garza García, Mayo 17 de 1916

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "José B. González". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line. There are some ink smudges and a small circular mark above the signature.

Al C. Tesorero General del Estado.

Monterrey, N.L.